



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 19 de Setiembre de 2018



Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores

DICTAMEN N° 27.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, con relación al Mensaje N° 14 del Poder Ejecutivo de fecha 11 de setiembre de 2018, por el cual remite el Decreto N° 209 "POR EL CUAL SE OBJETA PARCIALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 6.159/2018 'QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA DE DOMINIO MUNICIPAL CON LA CATEGORÍA DE MANEJO PAISAJE PROTEGIDO A LA LAGUNA VERÁ Y SUS HUMEDALES ADYACENTES, EN EL DEPARTAMENTO PARAGUARÍ, EN SU ARTÍCULO 2° Y PARTE DEL ARTICULO 3°", os aconseja aceptar la Objeción Parcial formulada por el Poder Ejecutivo y sancionar la parte no objetada.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Vicepresidente

ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN
Presidente

SERGIO DANIEL GODOY CODAS
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

BLAS LANZONI ACHINELLI

FERNANDO SILVA FACETTI

VICTOR RÍOS OJEDA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

GILBERTO ANTONIO APÚRIL SANTIVIAGO

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ

PARAGUAYO CUBAS COLOMES

